

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO EN EL AUTOBUS

- | | |
|---|---|
| 1. Reporte del primer y Segundo incidente: (Para infracciones menores) | El conductor indica el mal comportamiento y comunica las expectativas de conducta verbalmente. El conductor podría asignar al estudiante un asiento particular. |
| 2. Primer Reporte de Conducta* Advertencia: (Después de múltiples Reportes de incidentes) | El conductor indica el mal comportamiento y comunica las expectativas de conducta verbalmente y problemas en un Reporte de Conducta*. El conductor deberá asignar al estudiante un asiento particular. El administrador de la escuela tendrá una conversación con el estudiante acerca de su mal comportamiento. (Violaciones severas o múltiples Reportes de Incidentes podría dar como resultado una acción por parte del administrador de la escuela.) |
| Segundo Reporte de Conducta * del año: | El conductor indicara el mal comportamiento, verbalmente y problemas en un Reporte de Conducta*. El estudiante será suspendido y perderá sus privilegios de abordar el autobús de 3 a 5 días. El administrador de la escuela tendrá una conversación con el estudiante acerca de su mal comportamiento. |
| Tercer Reporte de Conducta* del año: | El estudiante recibirá de 5 a 10 días de suspensión y el administrador de la escuela tendrá una conversación con el estudiante acerca de su mal comportamiento. Repetidas violaciones de las regulaciones del autobús podrían ser consideradas una violación severa. |
| Cuarto Reporte de Conducta* del año: (o violación severa) | Cualquier violación severa (ver el código de conducta) podría resultar en la recomendación inmediata de una suspensión del estudiante del autobús por un mínimo de 10 días y hasta un año de expulsión. Habrá una audiencia en la cual todas las partes participaran: el estudiante, padre o tutor, el conductor, supervisor de transportación y administrador de la escuela. |

* Los padres o tutores, conductor y administrador de la escuela deben firmar todos los reportes de conducta.

Definiciones:

"Suspensión" significa una medida disciplinaria del no asistir a la escuela, más de 10 días es expulsión.

"Expulsión" significa cualquier medida disciplinaria que sea de 10 hasta un año calendario escolar.